

RESUMEN COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y VIGILANCIA DE ABRIL 2016

1. Puntos pendientes:
 - 1.1 Cambio de puesto de TCP
 - 1.2 Cenas GRU
 - 1.3 Condicionado Póliza Mapfre
 - 1.4 Hotel SCL
 - 1.5 Hotel BOS
 - 1.6 Procedimientos comidas en cabina de pilotos
2. Incidentes en el A-330/200 EC-MIL
3. Nuevas maletas
4. Acceso a Firmas
5. Tiempo mínimo presentación IM Ftl/Convenio
6. Equiparación FF con Reserva FTL
7. Error asignación servicio en incidencias
8. Acceso puerta Schengen
9. Problemas descanso Crew Rest
10. Retraso maletas IB6586 BOG-MAD 28 marzo
11. TCP vuelos China
12. Capacitación TCP temporales
13. Fiscalidad billetes free: retenciones a cuenta fraccionadas
14. Impago curso refresco
15. Varios hoteles

Se tratan primero temas de la DTCP por problemas de agenda.

Hotel de BRU. Iberia comenta que ha mandado inspectores, se están mirando alternativas, y hay una clara intención de cambiarlo. Paloma Herráiz, gestora de A320, va a ir a mediados de mes.

Desde la parte social se insiste en que el cambio ha sido inconveniente, provocando falta de descanso, traslados innecesarios e incomodidades en todos los sentidos a todas las tripulaciones que pernoctan en BRU.

1. PUNTOS PENDIENTES:

1.1. CAMBIO DE PUESTO A TCP. La DOPS ha llamado a capítulo al F/O, se ha puesto una incompatibilidad y poco más. SITCPLA alega que se está legitimando el mobbing como no se tomen más medidas. Reflexión general por parte de la parte social, de que esto no puede volver a pasar.

1.2. CENAS EN GRU. Pendiente de aprobación presupuestaria, en estudio los menús.

1.3. PÓLIZA MAPFRE. Está pendiente que los sindicatos enviemos propuestas, como se acordó en el CEV, para generar el cambio en la póliza, debido al cambio de nomenclatura de algunos términos médicos. UGT, proponente original del punto, encargará a su asesoría jurídica retomar el caso.

1.4. HOTEL SCL. Iberia no tiene dada una orden al respecto y que el hotel haga lo que hace no es decisión de la Compañía. Un mismo trato para los dos colectivos de vuelo es lo que se pide por parte de la representación sindical: traslado de los tripulantes a la "torre" anexa si hay ruido, y todos al ala normal si no hay ruido. Las obras son un problema y ello genera deficiencias en el descanso. Los tripulantes siguen siendo diferenciados: los pilotos sí descansan y los TCP, no. Se está hablando con el hotel para intentar no volver hacer distinciones.

1.5. Hotel BOS. Se ha recibido contestación. Iberia nos informa que hay una disculpa por escrito del Westin Boston y que no va a volver a pasar lo de las camas plegables.

1.6. PROCEDIMIENTO COMIDAS COCKPIT EN LARGO RADIO. Comidas en bandeja única: se pasa procedimiento a DOPS por parte de la DTCP. Se nos insiste desde la DTCP en que hagamos AQD con respecto al tema de que la puerta esté abierta mucho tiempo. Queda pendiente de más información.

2. INCIDENTE CON EL A330-200 EC-MIL. Aterrizaje forzoso en Fortaleza. Está bajo investigación de AESA y la autoridad civil brasileña. Aún no hay información al respecto.

3. NUEVAS MALETAS. Tema del nuevo calzado. En octubre se hizo el traslado de firmas, y seguimos igual. Roncato ha ofrecido maletas que no cumplen los requisitos. Surge el tema suplementario del calzado. Se nos contesta que Recursos Humanos está pendiente de que el Corte Inglés genere el presupuesto correspondiente y hacer el

movimiento al respecto. Se demora lo que se demora. Están pendientes. Se aclara que para el cambio de calzado, el servicio medico, a través del CIMA, es quien gestiona el posible cambio del calzado.

4. ACCESO A FIRMAS. LaCandi comenta que hay gente de otras instalaciones aeroportuarias que están usando nuestra sala, para tomar café, relax, etc. Se le da traslado a Seguridad de Iberia y está pendiente de que AENA haga lo correspondiente. Desde todos los Sindicatos en el CEV se piden las tarjetas de AENA, como las tienen los Delegados de SEPLA y los Delegados de tierra.

5. TIEMPO MÍNIMO DE PRESENTACIÓN EN EL AEROPUERTO DE IMAGINARIA. Respuesta entre llamada y el tiempo de firma. 75 minutos es el nuevo tiempo de presentación, si te sacan de imaginaria. El convenio pone 60, pero en este caso las FTL son más restrictivas. Se nos confirma que se está tomando como referencia esa ley, 75 minutos para firmar desde que se recibe la llamada.

6. EQUIPARACIÓN DEL FRANCO DE SERVICIO (FF) POR RESERVA EN EL MOA. Se recrimina a la dirección de Iberia su interpretación unilateral de dos conceptos, que no son equiparables, en el nuevo MOA, ni en el Convenio Colectivo de Iberia en vigor, ni en la historia reciente.

3

7. ERROR ASIGNACIÓN SERVICIO EN INCIDENCIAS. CCOO comenta el caso de una asignación errónea de línea. Se asume el error por parte de Programación de Iberia.

8. ACCESO PUERTA SCHENGEN. Seguimos con el mismo problema. Se denuncia que no hay forma de acceder a los aviones aunque estés mucho antes en la puerta. ¿De qué sirve entonces firmar antes? Adela Freire, gestora de A340, comenta que eso se va a mirar, porque el personal de embarque sí tendría que abrirnos la puerta.

9. PROBLEMAS DESCANSO CREW REST. Adela Freire comenta que el asunto está en Salud Laboral por los problemas que ello ha ocasionado. Son dos aviones diferentes, con dos problemas diferenciados, un zumbido y unas luces que no pasan a DIM. Adela queda pendiente de la valoración del diferido.

10. RETRASO MALETAS IB6586 BOG-MAD 28 MARZO. Queda pendiente de la investigación. 55 minutos de retraso.

11. TCP VUELOS CHINA. STAVLA pregunta en calidad de qué van a ir los TCP chinos en los vuelos a Shanghái. (Parece que STAVLA no se entera de lo que firma). Los TCP

chinos obviamente irán en los aviones en calidad de TCP. Iberia informa que van a realizar vuelos de familiarización en largo radio para obtener el apto.

12. CAPACITACIÓN TCP TEMPORALES. Este asunto se trató en el CEV. Los sindicatos solicitamos que la capacitación sea solo de aspectos de seguridad y salvamento, ya que al leer el informe de valoración, hay dos puntos comerciales de los que se pide valoración y no estamos conformes con ello. Se pide que la capacitación se haga en vuelos de más de 2 horas y que su aptitud sea solo tenida en cuenta en temas de seguridad y salvamento, nada más, tal y como se acordó en el CEV.

13. FISCALIDAD BILLETES FREE: RETENCIONES A CUENTA FRACCIONADAS. STAVLA comenta que no les parece correcto que, sin haberse podido generar simulaciones, se vaya a pasar al cargo las retenciones fiscales por los billetes free sacados este año. Se pide que se puedan fraccionar los pagos. Iberia manifiesta que lo estudiarán.

14. FALTA DE ABONO DE LOS CURSOS DE REFRESCO. Hay muchos casos en que no se están cargando adecuadamente, lo que genera errores en la nómina que corresponde. El error está ocurriendo desde enero y es un problema recurrente. Quedan en mirarlo y ver qué ha pasado.

4

15. VARIOS HOTELES. Están en el inicio del resumen.

VARIOS

SITCPLA hace notar que quedarse con un día libre menos en el mes, estando de incidencias, es inaceptable. Se expone que el acuerdo al que se llegó en su día en el convenio es únicamente para la elaboración de las programaciones y NO para las incidencias.

STAVLA comenta que el HAV aparece con extensión en programación. La dirección de Iberia cree que es un tema de pilotos y es posible que se trate de un error.

Seguiremos informando.

Recibid un cordial saludo,
Sección Sindical SITCPLA – Iberia